

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CHARLY ALBERTY PRODUCCIONES CHARLYALPRO S.A.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2012

Señores Accionistas

COMPAÑIA CHARLY ALBERTY PRODUCCIONES CHARLYALPRO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **CHARLY ALBERTY PRODUCCIONES CHARLYALPRO S. A.** correspondiente al año 2011

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2011 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Ing. Juan Cassis Dahik
COMISARIO
C.C. : 0925615965

